1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO**
Informe de Actividades N.º	**3 de 6**
Periodo	4/05/2024 a 3/06/2024
Número del Contrato	1553 del 4 de Marzo de 2024
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, ATRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	**MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 1.435.692.711)** de los cuales el **MUNICIPIO DE PEREIRA** aportará la suma de **MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.127.788.881)** y la **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** la suma de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($307.903.830)**
Valor del Periodo del Informe	($199.699.608,10) **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS S M/CTE.**
Fecha de Inicio	4 DE MARZO 2024
Fecha de Terminación	3 DE SEPTIEMBRE 2024.
Proyecto	**2020660010068** PROTECCIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES POR SUS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a. Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.	Se brindo atención diaria de alojamiento a cada uno de los Adultos mayores que hasta la fecha han recibido el servicio en el centro de Protección: CPSAM "Ciudad Futuro" Ubicado en la vereda la Bananera, corregimiento la Florida. A cada Adulto Mayor se le brinda una cama, cobija, sabanas y almohadas limpias. Las habitaciones donde duermen los beneficiarios, son aseadas diariamente por las Auxiliares de servicios. Se brindaron 2441 servicios de alojamiento a los 83 usuarios que fueron beneficiados durante este periodo.	• Archivo digital control de ingreso • Remisiones por parte del Programa de Adulto mayor • Registro Fotográfico • Listados de Alojamiento • Actas de salida • Soportes financieros.	Durante este periodo se prestó el servicio a 83 adultos mayores y debido a situaciones de retiros, salidas voluntarias, fallecimientos y nuevos ingresos, se termina el periodo con 81 beneficiarios. La información se encuentra detallada en los listados que se aportan, donde se relacionan las fechas de ingreso y las observaciones correspondientes de cada usuario, si está activo, fallece o se retira.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
b. Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno–Refrigerio – Almuerzo –Refrigerio–Cena) de conformidad con la minuta establecida por la nutricionista con base a la minuta patrón suministrada por el municipio y avalada por la supervisión, los 7 días de la Semana.	Se garantiza a cada uno de los adultos mayores la alimentación sana y equilibrada, de acuerdo a las minutas establecidas en el ciclo de alimentación basadas en la minuta patrón que establece Bienestar Familiar. Este trabajo se realiza por las manipuladoras de alimentos contratadas para prestar este servicio bajo la supervisión de la Nutricionista y el Coordinador del CBA. Desayuno: 8:00 am a 8:30 am Refrigerio: 10:00 am a 10:30 am Almuerzo: 12:00 pm a 12:30 pm Refrigerio: 3:00 pm a 3:30 pm Cena: 5:30 pm a 6:00 pm Refrigerio: 7:30 a 8:00 pm Se brindan 2441 servicios de alimentación a los 83 usuarios que fueron beneficiados durante este periodo. *Nota: Teniendo en cuenta el aporte por el canon de Alojamiento, en el balance presupuestal se cobran 2351 servicios*	• Archivo digital control de ingreso • Remisiones por parte del Programa de Adulto mayor • Registro Fotográfico • Listados de Alimentación • Actas de salida • Soportes financieros	Durante este periodo se prestó el servicio a 83 adultos mayores y debido a situaciones de retiros, salidas voluntarias, fallecimientos y nuevos ingresos, se termina el periodo con 81 beneficiarios. La información se encuentra detallada en los listados que se aportan, donde se relacionan las fechas de ingreso y las observaciones correspondientes de cada usuario, si está activo, fallece o se retira.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
c. Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales, crema antipañalitis y paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.	Se garantiza a los adultos el suministro de pañales y medicamentos a aquellos adultos que lo requieran. Los auxiliares de enfermería y cuidadores, realizan esta labor diariamente. Para este periodo se han suministrado 3120 pañales a 26 adultos mayores. Así como 182 paquetes de pañitos húmedos, 26 cremas antipañalitis y 62 cajas de guantes	• Registro fotográfico • Listados de entrega de pañales, . pañitos húmedos y crema antipañalitis • Informes de los Auxiliares de Enfermería y cuidadores • Soportes Financieros • Acta de entrega	La información se encuentra detallada en los listados que se aportan, donde se relacionan las fechas de ingreso y las observaciones correspondientes de cada usuario.
d. Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante).	Se suministran 81 kits de aseo en este periodo Cada uno contiene: 1 cepillo dental 1 crema dental 1 jabón para baño 2 cuchilla de afeitar (hombres) 1 talco para pies 4 rollos de papel higiénico 1 desodorante 1 Shampoo 1 crema humectante Estos kits son entregados el día 30 de abril bajo la supervisión de Jhon Fredy Vega Henao	• Registro fotográfico • Listados de entrega de kits de aseo • Soportes Financieros • Listados de beneficiarios • Acta de entrega	Al momento de la entrega de los kits de aseo, se encontraban presentes 81 Adultos Mayores. La información se encuentra detallada en los listados que se aportan, donde se relacionan las fechas de ingreso y las observaciones

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Nota: Teniendo en cuenta el aporte por el canon de Alojamiento, en el balance presupuestal se cobran 78 kits		
e. Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizará una sola entrega.	Se suministran 81 kits de vestuario y toalla en este periodo Cada kit contiene: HOMBRES 2 Camisas 2 Pantalones 3 Boxer 3 Pares de medias 1 Par de zapatos 1 Toalla MUJERES 2 Blusas 2 Pantalones 3 Panties 3 Pares de medias 1 Par de zapatos 1 Toalla	• Registro fotográfico • Listados de entrega de kits vestuario y toalla • Soportes Financieros • Listados de beneficiarios • Acta de entrega	Al momento de la entrega de los kits de vestuario y toalla, se encontraban presentes 81 Adultos Mayores. La información se encuentra detallada en los listados que se aportan, donde se relacionan las fechas de ingreso y las observaciones

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Estos kits son entregados el día 28 de mayo bajo la supervisión de Sandra Giraldo *Nota: Teniendo en cuenta el aporte por el canon de Alojamiento, en el balance presupuestal se cobran 78 kits*		
f. Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	Se apoyan los talentos a través de la generación de espacios y brindando las herramientas para el desarrollo de las mismas. Se continua el proyecto de manualidades y expresión artística para el estímulo de la motricidad fina y estimulación cerebral. Actividades realizadas por la Psicóloga, El profesional en Deporte y personal voluntario externo a la Asociación. Se continua el proceso de alfabetización con docentes de la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila	• Registro fotográfico	NA
g. Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas,	Se realiza acompañamiento de actividades recreativas y deportivas 2 veces por semana por parte del Profesional en Deporte	• Registro fotográfico • Informe del Profesional en Deporte	NA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.	Se generan espacios de esparcimiento a través de juegos de mesa y actividades lúdicas Se continua el proceso la huerta comunitaria, con el acompañamiento del colectivo Territorios de Paz Se realizan actividades de danza y música a cargo de la Tallerista	• Informe de la tallista de danza y música	
h. Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante.	El contratista realiza el transporte de usuarios con las normativas de ley, teniendo en cuenta los cronogramas de las citas médicas y requerimientos de los adultos mayores. Dichas salidas son asistidas por un acompañante, preferiblemente un auxiliar de enfermería o en su defecto un cuidador. Se prestan un total de 106 servicios de transporte durante este periodo.	• Registro fotográfico • Planilla de transporte	Durante el periodo se prestaron 127 servicios el servicio de transporte a citas medicas o diligencias de los usuarios pero al estar aprobadas solo 3 salidas por usuario, en la ejecución se reportan 106 servicios
i. Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe	Durante este periodo no corresponde la entrega de Botiquín	NA	NA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará una sola entrega.			

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC 79.400.198
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Sub Secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Vo.Bo
Supervisor

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Ofic 311 Ed Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Santa Rosa De Cabal - Colombia
asociacionciudadfuturo@gmail.com

Factura Electrónica De Venta
No. ACF 291

Señores	Alcaldia Municipal de Pereira		
NIT	891.480.030-2	**Teléfono**	(056) 3183449711
Dirección	Edificio Braulio Londoño	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/06/2024, 12:37
Expedición	20/06/2024, 12:37
Vencimiento	20/06/2024

Ítem	Vr. Unitario	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	199,699,608.00	Manutención de atención integral de adulto mayor Centro de protección Ciudad Futuro periodo 4 a de mayo a 3 de junio de 2024	1.00	199,699,608.00

Total items: 1

Total Bruto	199,699,608.00
Total a Pagar	199,699,608.00

Valor en Letras:
Ciento noventa y nueve millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-20 por $ 199,699,608.00

Observaciones:
CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
TARIFA 10*MIL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764056105993 aprobado en 20230914 prefijo ACF desde el número 243 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios Tarifa
CUFE: d28bc3f776527b29212a57110b41b74dc0f65da63874aa43681979d0aec22b0e709d06f3def9ab7c834a85e2c84bfaa3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME FINANCIERO PEREIRA CORTE 4 DE MARZO AL 3 DE JUNIO DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PEREIRA

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

PERIODO 4 MAY - 3 JUN

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	FACTOR MULTIPLICADOR APORTE MUNICIPIO	VALOR UNITARIO		CANTIDAD	VALOR TOTAL	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR TOTAL EJECUTADO
DIRECTOR TÉCNICO	EDUIN LOPEZ	MES LABOR	$ 21.600.000,00		$ 3.600.000,00		30	$ 3.600.000,00		$ 10.800.000,00
PSICOLOGA	DANIELA RIOS	MES LABOR	$ 21.600.000,00		$ 3.600.000,00		30	$ 3.600.000,00		$ 10.800.000,00
NUTRICIONISTA	KAREN POSADA	MES LABOR	$ 21.600.000,00		$ 3.600.000,00		30	$ 3.600.000,00		$ 10.800.000,00
GERONTOLOGO	NEY HOLMES	MES LABOR	$ 21.600.000,00		$ 3.600.000,00		30	$ 3.600.000,00		$ 10.800.000,00
PROFESIONAL EN DEPORTE	CRISTIAN DIAZ	MES LABOR	$ 21.600.000,00		$ 3.600.000,00		30	$ 3.600.000,00		$ 10.800.000,00
AUX ENFERMERÍA	LINA MARIA TORRES	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
AUX ENFERMERÍA	PAULA MEZA	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
AUX ENFERMERÍA	YHOANA GALVIZ	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
AUX ENFERMERÍA	YERALDIN HINCAPIE	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
AUX ENFERMERÍA	KATIE JHOANA BOCANEGRA	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
AUX ENFERMERÍA	MARCELA BARRERO	MES LABOR	$ 8.790.318,00	$ 7.911.286,20	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	30	$ 1.465.053,00	$ 1.318.547,70	$ 8.350.802,10
CUIDADOR	LUCERO VELASQUEZ	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
CUIDADOR	LUISA BECERRA	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	24	$ 1.040.000,00	$ 936.000,00	$ 6.916.000,00
CUIDADOR	LAURA VALENTINA LOPEZ	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
CUIDADOR	MARCELA PINEDA	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 5.598.666,67
CUIDADOR	ISABELLA GIRALDO	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ MARIA SERNA	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LINA SERNA	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YESID CORRALES	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JOSE MORALES	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	VALENTINA HENAO	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FRANCY OSPINA	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANA MARIA MOLANO	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JAIR GRISALEZ	MES LABOR	$ 7.800.000,00	$ 7.020.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	30	$ 1.300.000,00	$ 1.170.000,00	$ 7.410.000,00
TALLERISTA DE DANZA Y MUSICA	LINA IBAÑEZ	MES LABOR	$ 7.800.000,00		$ 1.300.000,00		0	$ 0,00		$ 2.600.000,00
SUBTOTAL PERSONAL			$ 408.669.625,20					$ 66.317.604,20	$ 22.887.286,20	$ 200.729.479,27
KIT DE ASEO HOMBRE		MENSUAL	$ 36.847.245,00		$ 72.250,00		49	$ 3.540.250,00		$ 10.404.000,00
KIT DE ASEO MUJER		MENSUAL			$ 72.250,00		29	$ 2.095.250,00		$ 6.430.250,00
TOALLA DE 70X140		TRIMESTRAL	$ 5.326.440,00		$ 31.332,00		78	$ 2.443.896,00		$ 2.443.896,00
PAÑALES		MENSUAL	$ 53.456.052,00		$ 7.855,55		3120	$ 8.909.316,00		$ 26.727.948,00
PAÑITOS HUMEDOS		MENSUAL	$ 7.170.852,00		$ 6.566,71		182	$ 1.195.142,00		$ 3.585.426,00
CREMA ANTIPAÑALITIS		MENSUAL	$ 6.536.400,00		$ 41.900,00		26	$ 1.089.400,00		$ 3.268.200,00
GUANTES		MENSUAL	$ 9.746.880,00		$ 26.033,00		62	$ 1.614.046,00		$ 4.842.138,00
BOTIQUINES		TRIMESTRAL	$ 242.136,00		$ 117.767,00			$ 0,00		$ 117.767,00
KIT DE VESTUARIO HOMBRE		TRIMESTRAL	$ 76.139.940,00		$ 391.566,00		49	$ 19.186.734,00		$ 19.186.734,00
KIT DE VESTUARIO MUJER		TRIMESTRAL			$ 441.804,00		29	$ 12.812.316,00		$ 12.812.316,00
ALIMENTACIÓN		RACIÓN DIARIA	$ 523.855.170,00		$ 34.238,90		2351	$ 80.495.653,90		$ 240.048.927,90
SUBTOTAL SUMINISTROS			$ 719.321.115,00					$ 133.382.003,90		$ 329.867.602,90
TOTAL MUNICIPIO			$ 1.127.990.740,20			EJECUCION		$ 199.699.608,10		$ 530.597.082,17
				APORTE ASOCIACIÓN						
TRANSPORTE		SERVICIO DIARIO	$ 76.500.000,00		$ 50.000,00		106	$ 5.300.000,00		$ 7.800.000,00
ALOJAMIENTO		SERVICIO DIARIO	$ 219.979.830,00		$ 14.377,77		2351	$ 33.802.129,43		$ 33.715.862,83
INSUMOS MANUALIDADES		MES LABOR	$ 11.424.000,00		$ 22.400,00		85	$ 1.904.000,00		$ 1.904.000,00
TOTAL ASOCIACIÓN			$ 307.903.830,00					$ 41.006.129,43		$ 43.419.862,83
GRAN TOTAL								$ 240.705.737,53		$ 574.016.945,00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981241088

(415)7707212489984(8020) 000001498124108 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

41. Dirección principal
CR 14 24 55

42. Correo electrónico asociacionciudadfuturo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 4 4 2 8 3 8	6 0 6 3 4 5 9 2 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 0 1 0 1	8 7 3 0	2 0 1 9 0 2 0 1					2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 17 / 11 : 53: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IBAÑEZ MENDEZ ANDRES
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981241088

(415)7707212489984(8020) 000001498124108 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 1 0	2 0 1 6 0 2 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 1 6	2 0 1 6 0 4 1 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 3 9 8	S 0 5 0 0 3 9 8
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	3 3	3 3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 1 1 0
81. Hasta	2 0 3 1 0 2 1 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981241088

(415)7707212489984(8020) 000001498124108 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 5 1 6 3 4 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBAÑEZ	MENDEZ	LINA	VICTORIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 0 0 1 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBAÑEZ	MENDEZ	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981241088

(415)7707212489984(8020) 000001498124108 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 1 6 3 4 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IBAÑEZ	MENDEZ	LINA	VICTORIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 0 0 1 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IBAÑEZ	MENDEZ	ANDRES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981241088

(415)7707212489984(8020) 000001498124108 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 5 1 1 9 0 5		1 2 3 3 6 1

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARCILA	GUTIERREZ	GUSTAVO	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14981241088

(415)7707212489984(8020) **000001498124108 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 5 2 8 3	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: CIUDAD FUTURO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

165. Dirección: CR 14 24 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 8 2 1	2 0 1 8 0 7 1 0
168. Teléfono: 3 1 1 3 4 4 2 8 3 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: ASOCIACION CIUDAD FUTURO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección: CR 19 62 A 83 AP 301 BRR LA RAMBLA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 5 4 0 4	2 0 2 0 0 2 1 7
168. Teléfono: 3 1 1 3 4 4 2 8 3 8	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

Fecha expedición: 2024/05/03 - 09:18:59 **** **Recibo No.** S000089987 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240503-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 9b3CHh85JZ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900415283-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : SANTA ROSA CABAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500398
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 16 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 3,345,400,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KR 14 24 -55
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66682 - SANTA ROSA CABAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183449711
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3459296
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asociacionciudadfuturo@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 19 NO 7-75
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
CORREO ELECTRÓNICO : asociacionciudadfuturo@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : asociacionciudadfuturo@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8790 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO
OTRAS ACTIVIDADES : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1485 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION CIUDAD FUTURO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION		FECHA
DP-1	20131101	COMERCIANTE	SANTA CABA	ROSARE01-1682	20131101
DP-1	20131101	COMERCIANTE	SANTA CABA	ROSARE01-1683	20131101
AC-2	20160212	ASAMBLEA GENERAL	SANTA CABA	ROSARE01-1894	20160419

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2031

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ASOCIACION ES LA PROMOCION Y LA EJECUCION DE ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO HUMANO, LA ETICA, LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO, EDUCATIVO, CULTURAL Y AMBIENTAL DEL PAIS.SUS FINES ESPECIFICOS SON: A) CELEBRAR CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PRIVADAS, PUBLICAS O MIXTAS, CONTRATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS, EJECUCION DE OBRAS, CONSULTORIAS, ASESORIAS, CONCESIONES, CAPACITACIONES, EVENTOS Y PROYECTOS AFINES A LA ASOCIACION. B) FABRICAR, ACOPIAR Y COMERCIALIZAR, MATERIAS PRIMAS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS FINALES PROCESADOS POR LA ASOCIACION O TERCEROS. C) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA ASOCIACION CONFORME A LA LEY. D) PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA ASOCIACION PODRA ADQUIRIR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO U OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIEN MUEBLE O INMUEBLE Y ENAJENARLOS, CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERA ACONSEJABLE, TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. E) APOYAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS EN SALUD ORAL, PROTESIS DENTAL Y TODO LO RELACIONADO CON LA ODONTOLOGIA. F) APOYO EN LA FORMULACION, DISEÑO Y

EJECUCION DE PROGRAMAS DE CONTROL INTERNO, NORMALIZACION Y ESTANDARIZACION DE PROCESOS, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE, INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES; REALIZAR TODO TIPO DE ESTUDIOS, ASESORIAS, CONSULTORIAS E INVESTIGACIONES DE INTERES ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL G) OFRECER LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, SUMINISTRO DE MATERIALES, PAPELERIA Y TRANSPORTE, H) BRINDAR APOYO A LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA, AUDITORIA E INTERVENTORIA A LAS ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, ESTABLECIDAS PARA LOS MUNICIPIOS EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA PARA SALUD, EDUCACION. I) APOYAR, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y

DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCION, PREVENCION Y DIAGNOSTICO PRECOZ, DIRIGIDOS A LA POBLACION GENERAL. J) APOYAR Y PRESTAR ASESORIAS ESPECIALIZADAS, CONSULTORIA, INTERVENTORIA U AUDITORIA EN LOS CAMPOS DEL DERECHO, LA ECONOMIA Y LA CONTADURIA CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS EN CUALQUIER ORDEN. K) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS TENDIENTES A LA DEFENSA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES; LA EVALUACION, EL ANALISIS, LA NECESIDAD DE ESPECIFICAR Y CUANTIFICAR DE FORMA EXPLICITA Y COHERENTE LA INTERRELACIONES ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMIA, EN EL MARCO DE LAS CUENTAS AMBIENTALES LA PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS, REFORESTACION Y SIEMBRA DE ARBOLES, DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS, ORGANICOS, SOLIDOS Y LIQUIDOS, CON CAPACITACIONES EN RECICLAJE Y ACTIVIDADES EN GENERAL; CERRAMIENTOS DE PREDIOS PARA LA RECUPERACION DE BOTADEROS DE BASURAA CIELO ABIERTO L) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE RECREACION, INTEGRACION Y ESPARCIMIENTO, REALIZAR PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL Y RURAL ASI MISMO DE PROMOCION TURISTICA DE LOS DIFERENTES LUGARES QUE CUENTAN CON ATRACTIVOS TURISTICOS, O POSIBLE EXPLOTACION DEL MISMO. M) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, CAPACITACIONES, ACCIONES Y PROYECTOS DE ASESORAMIENTO A LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL (ASOCIACION, FEDERACION, CONFEDERACION) EN EL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN PARTICIPACION CIUDADANA Y NORMATIVIDAD COMUNITARIA EN LEYES QUE CONTEMPLAN SU DESARROLLO. N) APOYAR

Y CAPACITAR EN PROGRAMAS DE SALUD, EDUCACION, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONOMICO, DERECHO HUMANO, JUSTICIA ESPECIAL DE PAZ, MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACION, BIENESTAR SOCIAL, PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA, EDUCACION VIAL, AGROPECUARIA, VIVIENDA, ARTES Y OFICIOS, DEPORTE, RECREACION, DESARROLLO MICROEMPRESARIAL Y CULTURA CIUDADANA. O) APOYAR Y REALIZAR PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CAUTIVA DE RECLUSOS (AS) DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES CARCELARIAS DEL PAIS. P) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS QUE PERMITAN REALIZAR PROGRAMAS SOCIALES, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS,

DIRIGIDOS A LA POBLACION VULNERABLE O COMUNIDAD EN GENERAL, CON ACCIONES QUE INCREMENTEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD O LA COMUNIDAD EN GENERAL. Q) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS VINCULANDO A LA POBLACION CAMPESINA QUE MEJOREN SUS CONDICIONES DE VIDA CON ACCIONES AGROPECUARIAS, Y EN GENERAL DE CARACTER RURAL. R) APOYAR, ADMINISTRAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO RESTAURANTES ESCOLARES, IMPLEMENTAR COMEDORES COMUNITARIOS Y PRESTAR AYUDA A LAS COMUNIDADES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A TRAVES DE CONVENIOS Y/O DONACIONES DE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS O POR SI MISMA. S) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES, PROYECTOS, CAPACITACIONES Y PRESENTACION DE INFORMES EN DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. T) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS EDUCATIVOS FORMALES E INFORMARLES, INTELECTUALES DE APRENDIZAJE ETC. U) HACER ALIANZAS ESTRATEGICAS CON PERSONAS JURIDICAS EN PROCURA DE ALCANZAR EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO MEDIANTE EL APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL SOCIAL SOSTENIBLE QUE AYUDEN A LA MITIGACION DE LA POBREZA EXTREMA. V) ESTABLECER RELACIONES DE COOPERACION CON PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, PUBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. W) APOYAR, DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACION VULNERABLE TALES COMO: ADULTOS MAYORES, MADRES CABEZA DE FAMILIA, LAS MUJERES EN CONDICIONES CAUTIVAS (RECLUSAS), JOVENES, NIÑOS,

NIÑAS, DISCAPACITADOS, CAMPESINOS, NEGRITUDES, INDIGENAS,

DESARROLLANDO PROGRAMAS SOCIALES DE CAPACITACION, CAMPAÑAS

PREVENTIVAS Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDAN EN ESTE OBJETO PARA LA CONSECUCION DE LOS FINES MENCIONADOS. X) APOYAR, IMPLEMENTAR, DISEÑAR, ASESORAR, COORDINAR, ADMINISTRAR,

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INVERSION, GESTION PUBLICA TERRITORIAL, FINANZAS PUBLICAS, VIALES Y MOVILIDAD, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, MEDIANTE Y VIVIENDA. Y) CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA LA FORMULACION, DISEÑO Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL; ESTUDIO,

DISEÑO, CONSTRUCCION, RESTAURACION, REHABILITACION, MEJORAMIENTO

Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (VIAS), PUENTES, CANALES DE RIEGO, OBRAS SANITARIAS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE ALCANTARILLADO, DE AGUAS RESIDUALES, DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, ESCUELAS, VIVIENDAS ETCETERA.; CONSULTORIAS Y ASESORAMIENTO TECNICO EN OBRAS CIVILES EN GENERAL; REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y

SOCIALIZACION DE LAS OBRAS CIVILES A LAS COMUNIDADES. Z) APOYAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS, ACTIVIDADES DE INFORMACION, EDUCACION, CAPACITACION EN SALUD Y FORMACION EN PRIMERA INFANCIA. AA) APOYAR, IMPLEMENTAR, DISEÑAR, EJECUTAR, FORMULAR Y PROMOVER

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAPACITACIONES DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, ECONOMICOS Y JURIDICOS OTORGADOS A LA POBLACION DESMOVILIZADA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACION DESPLAZADA. AB) SUMINISTRAR INSUMOS, MATERIALES, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS EN: ACTIVIDADES DE ASEO, TEXTILES, MARROQUINERIA, BISUTERIA, MADERA, PLASTICO, PELUQUERIA Y BELLEZA, ADORNO Y DECORACION, PAPELERIA, ARTESANIAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, DEPORTIVOS RECREATIVOS Y FORMATIVOS, ESPACIOS PEDAGOGICOS (LUDOTECAS, BIBLIOTECAS, SALONES DE JUEGOS, ETC.), TERAPEUTICOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS. AC) APOYAR Y REALIZAR PROGRAMAS,

PROYECTOS Y CAPACITACIONES EN PELUQUERIA Y BELLEZA, ELABORACION DE PRODUCTOS DE ASEO, DECORACION, ADORNOS, MARROQUINERIA, CONFECCION Y MODISTERIA, BISUTERIA, MADERA, PLASTICO, ARTESANIAS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, ARTES Y OFICIOS EN GENERAL, DEPORTE RECREATIVO Y FORMATIVO, PEDAGOGICOS (LUDOTECAS, BIBLIOTECAS, SALONES DE JUEGOS, ETC.) Y TERAPEUTICAS. AD) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, COMERCIALIZAR CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA SERVICIOS DE GESTION DOCUMENTAL; ADMINISTRACION DEL ARCHIVO CENTRAL, ARCHIVOS DE GESTION, TERCERIZACION DE LA CUSTODIA DIGITAL DE DATOS, DIGITALIZACION DE LOS ARCHIVOS. AE) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA LA CONCEPTUALIZACION, CREACION, DISEÑO,

DESARROLLO, PRODUCCION, IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE CAMPAÑAS

PUBLICITARIAS, EDUCATIVAS Y DE SERVICIOS. AF) APOYAR, IMPLEMENTAR, DISEÑAR, EJECUTAR, FORMULAR Y PROMOVER PLANES,

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAPACITACIONES DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, ECONOMICOS Y JURIDICOS OTORGADOS A LA POBLACION DESMOVILIZADA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACION DESPLAZADA. AG) ASESORAR, COMERCIALIZAR Y SUMINISTRAR MATERIAL VEGETATIVO E INSUMOS PARA LA REFORESTACION, FLORICULTURA, JARDINERIA, ORNAMENTACION ENTRE OTROS. AH) RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL A NIVEL MUNICIPAL. DEPARTAMENTAL Y NACIONAL AI) DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE GESTION

AMBIENTAL. AJ) APOYO, IMPLEMENTACION Y ASESORIA DE PROGRAMAS PARA LOS ADULTOS MAYORES Y CENTROS VIDA DEL ADULTO MAYOR. AK) APOYAR, PROMOVER, ASESORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS MICROEMPRESARIALES AGROPECUARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS. AL) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS DE INVESTIGACION DE MERCADOS. AM) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION,

DESPARASITACION, VACUNACION Y DEMAS ASPECTOS NECESARIOS RESPECTO AL BIENESTAR ANIMAL. AN) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, PRESENTACIONES, FESTIVALES, PROYECTOS Y CAPACITACIONES CULTURALES EN TROVA, DANZA, TEATRO, TITERES, ARTES PLASTICAS, PERFORMANCE, MUSICA, COMPARSAS, ARTES ESCENICAS, PEÑAS CULTURALES, POESIA,

CUENTO, ZANQUEROS, LUDICAS Y ARTISTICAS, Y CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS MUSICALES. AO) APOYAR, PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS, MIXTAS, PRIVADAS O POR SI MISMA PROGRAMAS, PROYECTOS, CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS EN SEGURIDAD VIAL, LEYES,

NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL,

DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL. AP) SUMINISTRAR INSUMOS,

MATERIALES, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPOS EN LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLE LA ASOCIACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 05 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2295 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	IBAÑES MENDEZ LINA VICTORIA	CC 25,163,494

POR ACTA DEL 05 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2295 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS

:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	IBAÑEZ MENDEZ ANDRES	CC 79,400,198

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 05 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2294 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IBAÑES MENDEZ LINA VICTORIA	CC 25,163,494

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 05 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2294 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IBAÑES MENDEZ ANDRES	CC 79,400,198

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PRESIDENTE DE LA ASOCIACION. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION QUE EN ESTE CASO ES EL MISMO PRESIDENTE ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA PARA PERIODOS DE 5 AÑOS Y SUS FUNCIONES SON: A) REPRESENTAR

LEGALMENTE A LA ASOCIACION ANTE TODA CLASE DE ORGANISMOS PUBLICOS O PRIVADOS. B) CONVOCAR, PRESIDIR Y LEVANTAR LAS SESIONES QUE CELEBREN LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. C) DIRIGIR LAS DELIBERACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS, ACTAS Y CORRESPONDENCIA. E) COMPRAR Y VENDER BIENES MUEBLES, ARRENDAR Y SUBARRENDAR LOCALES. F) ABRIR Y CANCELAR CUENTAS CORRIENTES O DE CREDITO, ORDENAR PAGOS BACARIOS POR CUALQUIER MEDIO, SOLICITAR Y CANCELAR PRESTAMOS. LAS ANTERIORES OPERACIONES HABRAN DE REALIZARSE DE FORMA MANCOMUNADA SEGUN SE DETERMINE POR LA JUNTA DIRECTIVA. G) CONTRATAR PERSONAL FIJO, TEMPORAL O DE OTRAS FORMAS. H) ADOPTAR CUALQUIER MEDIDA URGENTE QUE LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION ACONSEJE O EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES RESULTE NECESARIA O CONVENIENTE, SIN PERJUICIO DE DAR CUENTA A POSTERIORMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA. I) LAS FUNCIONES QUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA LE OTORGUEN EXPRESAMENTE.

EL PRESIDENTE TENDRA UN SUPLENTE QUE ASUMIRA LAS MISMAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS CON LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 148 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 14 DE FEBRERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - PRINCIPAL	ARCILA GUTIERREZ GUSTAVO ALBERTO	CC 18,511,905	123361-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE

COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CIUDAD FUTURO
MATRICULA : 35821
FECHA DE MATRICULA : 20180710
FECHA DE RENOVACION : 20240314
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : KR 14 24-55
MUNICIPIO : 66682 - SANTA ROSA CABAL
TELEFONO 1 : 3113442838
TELEFONO 3 : 3459296
CORREO ELECTRONICO : asociacionciudadfuturo@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,345,400,000

. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9,416,832,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTA CONSTITUIDO POR LAS CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS, POR LOS AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS O POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO AYUDAS DE EMPRESAS EXTRANJERAS, O DE CUALUQIER ENTIDAD PRIVADA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

Fecha expedición: 2024/05/03 - 09:18:59 **** **Recibo No.** S000089987 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240503-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 9b3CHh85JZ

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=33 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9b3CHh85JZ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cristian Marcel Londoño Jaramillo

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 8 E E C 7 7 C 1 E 6 8 4 2 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO ALBERTO ARCILA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18511905 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 123361-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.511.905
ARCILA GUTIERREZ
APELLIDOS
GUSTAVO ALBERTO
NOMBRES
F.P.M.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
123361-T
GUSTAVO ALBERTO
ARCILA GUTIERREZ
C.C. 18511905
RESOLUCION INSCRIPCION 1751 FECHA 2007/01/25
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 132686


FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1974
CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1992 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2400100-00062062-M-0018511905-20080830
0002823419A 1
4530003338


FIRMA DEL TITULAR
44125
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Asociación Ciudad Futuro
Nit 900.415.283 – 4

GUSTAVO ALBERTO ARCILA GUTIERREZ
REVISOR FISCAL
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICADO DE PAGOS PARAFISCALES

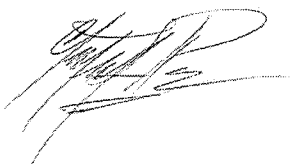
Con Fundamento en el Inciso **Tercero del Artículo 50 de la Ley 789 del 27 De Diciembre de 2.002** y sus Normas reglamentarias y en mi calidad de Representante legal de la **Asociación Ciudad Futuro, Nit 900.415.283 – 4**, organización sin Ánimo de Lucro, me permito,

CERTIFICAR

Que la Entidad se encuentra a Paz y Salvo por los conceptos señalados en el **Artículo 50** de la **Ley 789 del 27 de diciembre del 2.002;** es decir, por la **Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) y Parafiscales** en los últimos Seis (6) meses y responderá Patrimonialmente por cualquier inconsistencia que se presente a futuro.

Para constancia se firma en Pereira, a los doce (12) días del mes de junio de 2.024.

CORDIALMENTE,



GUSTAVO ALBERTO ARCILA GUTIERREZ
C.C. 18.4511.905
REVISOR FISCAL
T.P. No. 123361 - T

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

Pereira, junio de 2024

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
SUB SECRETARIO DE GRUPOS VULNERABLES Y PROGRAMAS ESPECIALES
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE REVISIÓN CUENTA DE COBRO NO. 03 CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 1553 DEL 04 DE MARZO DE 2024

OBSERVACIÓN

No aportan documentos legales para el pago tales como:

- RUT
- Cámara de comercio
- Cédula de contador
- Tarjeta profesional de contador
- Certificado junta central de contadores no superior a 3 meses
- Parafiscales firmados por el contador
- Factura, al momento de culminar la revisión se indicará la entrega de la respectiva factura.

SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, LA FACTURA SE ENTREGARÁ TAN PRONTO LA EJECUCIÓN SEA APROBADA Y SE PUEDA ELABORAR.

Alcances

a) Brindar a la población Adulta mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Observación

- De manera reiterativa se solicita nuevamente aportar los formatos de alojamiento establecidos por la administración Municipal, el cual se les hizo entrega mediante correo electrónico; por lo tanto, se recomienda el uso de los formatos establecidos por la administración Municipal, los cuales deberán estar diligenciados en su totalidad.
- No aporta certificado de listados de beneficiarios atendidos que aporta el Municipio. Aportar el del periodo del 04/04/2024 al 03/05/2024 y del periodo 04/05/2024 al 03/06/2024.

- No aportan reporte de novedades de ingreso y salida de beneficiarios y en caso de presentarse el ingreso de nuevas personas deben aportar el formato de Remisión, fotocopia de cédula del beneficiario y certificado de afiliado al Régimen subsidiado. Por lo anterior no se evidencian documentos de ingreso del señor FERNANDO PÉREZ AGUIRRE, JESÚS ANTONIO FERRO NARANJO, LUZ EDITH GERRERO (no se encuentra en la base de datos anterior), MARIA BEIBA RINCON.

SE HACE LA CORRECCIÓN DEL FORMATO DE ALOJAMIENTO, SE CAMBIA EL LOGO DE LA ASOCIACIÓN POR EL DE LA ALCALDÍA Y SE DILIGENCIA DE FORMA ADECUADA.

EN EL LISTADO DE USUARIOS ATENDIDOS EN EL PERIODO, ESTÁN DESCRITAS LAS NOVEDADES DE INGRESO Y SALIDAS DE LOS USUARIOS, ADEMÁS EN EL REGISTRO DE ATENCIONES TAMBIÉN SE EVIDENCIA LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS Y LAS FECHAS EN QUE SE PRESTAN A CADA UNO

SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LOS SIGUIENTES USUARIOS:

FERNANDO PÉREZ: Remisión, Copia de la Cedula, Fosyga
JESÚS ANTONIO FERRO NARANJO: Remisión, Copia de la Cedula, Fosyga
MARÍA BEIBA RINCÓN: Remisión, Copia de la Cedula, Fosyga
LUZ EDITH ÁLVAREZ GUERRERO: Remisión, Copia de la Cedula, Fosyga, Acta de Salida Voluntaria. La usuaria ingreso el día 25 de abril, la documentación de la usuaria se entrego en el informe del mes correspondiente, así como también se relaciono en los listados de alojamiento, alimentación y kit de aseo.

b) Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la nutricionista con base a la minuta patrón suministrada por el municipio y avalada por la supervisión, los 7 días de la Semana

Observación

- El formato aportado de entrega de alimentación diaria no se encuentra diligenciado en su totalidad, debe realizar la marcación diaria de la entrega realizada.
- No indica días suministrados de alimentación para la señora VIRGELINA BEDOYA.
- Una vez presentadas las remisiones se tendrá en cuenta el suministro de alimentación para las siguientes personas: FERNANDO PÉREZ AGUIRRE, JESÚS ANTONIO FERRO NARANJO, LUZ EDITH GERRERO (no se encuentra en la base de datos anterior), MARIA BEIBA RINCON.
- El formato de alimentación no tiene la respectiva firma por parte del coordinador

o director del proceso.
- El formato de suministro de alimentación no tiene la respectiva firma por parte del coordinador o director del proceso.

Nota: Una vez se aporten las remisiones y se diligencien de manera correcta los formatos de entrega se establecerá la cantidad de beneficiarios, así como el valor a cargo del Municipio para el presente periodo.

SE DILIGENCIA EL FORMATO EN SU TOTALIDAD PARA EVIDENCIAR LAS CANTIDADES DE SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES PRESENTADAS DE INGRESO Y SALIDAS.

SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LOS USUARIOS CON NOVEDADES EN EL PERIODO

c) Proporcionar a los Adultos mayores el componente de pañales y medicamentos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.

Observación

- El formato de entrega de pañales no esta diligenciado en su totalidad y en algunos casos no indica la fecha inicial del periodo en el cual de suministraron los pañales, solo registran la cantidad.
- Una vez presentada la remisión de MARIA BEIBA RINCÓN, será tenida en cuenta para el suministro de pañales, si esta no se encuentra autorizada por el Municipio también deberá ser descontado el suministro de 120 pañales y el suministro de pañitos y cremas antipañalitis.
- El formato de entrega de pañales no tiene la respectiva firma por parte del coordinador o director del proceso.

SE DILIGENCIA EL FORMATO EN SU TOTALIDAD PARA EVIDENCIAR LAS CANTIDADES DE PAÑALES SUMINISTRADOS DURANTE EL PERIODO TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES PRESENTADAS DE INGRESO Y SALIDAS. SE FIRMA EL MISMO POR PARTE DEL COORDINADOR.

SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LA USUARIA MARÍA BEIBA RINCÓN.

d) Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante).

Observación

- En la factura No. JFBR 41 se evidencia la compra de Cuchillas paquete x2 unidades y en la cantidad comprada se establece 81 por valor de $410.427. Es

de aclarar que al momento de la entrega de kits de aseo se contaba con 51 abuelos; por lo tanto, el operador compró de más de lo requerido, pero en la entrega y en el balance de ejecución solo se cobra la cantidad entregada.

- Una vez presentadas las remisiones se tendrá en cuenta el suministro del kit de aseo para las siguientes personas: FERNANDO PÉREZ AGUIRRE, JESÚS ANTONIO FERRO NARANJO, MARIA BEIBA RINCON.
- No se evidencia la firma por parte del coordinador en el formato de entrega de kit de aseo.

SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LOS USUARIOS CON NOVEDADES EN EL PERIODO

SE FIRMA EL FORMATO POR PARTE DE COORDINADOR

Nota: Se aclara que la cantidad de elementos adquiridos de kits de aseo según factura fue para 81 beneficiarios, pero el operador asume la entrega de los elementos del Kits de aseo a tres (3) beneficiarios; por lo tanto, la administración Municipal asume 79 beneficiarios en total.

e) Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.

Observación

Se evidencia en la propuesta la entrega de tres (3) prendas relacionadas con jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, se aclara que la entrega sólo es de dos (2) prendas por beneficiario. Por lo tanto se presentó un error en la propuesta por lo cual el valor por pantalón cobrado quedó en $93.500

Jean o Falda o Sudadera o pantalón de pijama	Unidad	3	$ 186.999	$ 62.333

EL VALOR COBRADO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO ES EL PROMEDIADO EN EL PRESUPUESTO DEL PROCESO CONTRACTUAL, EL VALOR DE ESTE ÍTEM EN LA FACTURA ENTREGADA ES SUPERIOR AL DEL PROCESO PERO NO SE ESTÁ COBRANDO ESTE VALOR SINO EL QUE SE DEFINIÓ EN EL PROCESO CONTRACTUAL.

f) Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales

deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.

Observación

No aportan evidencia de lo enunciado en el informe de actividades, en cuanto al proceso de huerta comunitaria con el acompañamiento del colectivo Territorios de Paz y no se aportan evidencias del proyecto de manualidades y expresión artística para el estímulo de la motricidad cerebral.

EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO; SE EVIDENCIAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MANUALIDADES QUE SE REALIZAN, EXPRESIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DE LA PINTURA, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMO LA HUERTA COMUNITARIA Y EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN.

g) Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.

Observación

No se evidencian otras actividades diferentes a actividades deportivas y recreativas con el profesional de deporte tales como: culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces. Las actividades se deben diversificar y dar cumplimiento al alcance en su totalidad.

EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO, SE EVIDENCIAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREACIÓN, JUEGOS DE MESA. ESTAS ACTIVIDADES NO SOLO LAS REALIZA EL PROFESIONAL EN DEPORTE, SINO POR OTRAS PERSONAS EXTERNAS.
TAMBIÉN ESTAS SE COMPLEMENTAN CON EL ALCANCE F) AL TENER EN CUENTA LAS ACTIVIDADES DE TIPO AGRÍCOLAS.
SI BIEN EL LA ALCALDÍA DE PEREIRA TOMA COMO REFERENCIA LA LEY 1276 PARA DEFINIR ALGUNOS DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES, HAY QUE TENER PRESENTE QUE EL MARCO NORMATIVO DE LOS CPSAM ES LA LEY 1315 Y ESTA MISMA RESTRINGE ALGUNAS ACTIVIDADES COMO LAS DE TIPO PECUARIAS Y OTRAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES.

h) Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos

mayores cuando sea necesario, con un acompañante.

Observación

- En el tema de las salidas se estableció 3 salidas por usuario; por lo tanto, aportan listado con un total de 127 salidas y de las cuales se evidencia el reporte de más de tres (3) salidas establecidas por beneficiario. Por lo tanto, se deben descontar 21 salidas para un total de 100 que equivalen a un aporte de la Asociación por valor de $5.000.000.
- Los valores reportados en el balance de ejecución no corresponden para el tema de transporte, alojamiento e insumos de manualidades.

Nota: Se adjunta el cuadro con el reporte con relación de salidas de más por beneficiario y es necesario anotar que por cada beneficiario se establecieron tres (3) salidas por beneficiario.

NOMBRE	GENERO	CEDULA	TOTAL SALIDAS
ARTURO CORREA HENAO	M	10072531	4
ARTURO ELIAS AGUIRRE PIEDRAHITA	M	4332518	6
EULOGIO QUIMBAYO BARRIOS	M	7495260	4
GILBERTO ANTONIO VELEZ GRISALEZ	M	9955037	8
JOSE ANUBEL RUIZ OROZCO	M	10217951	5
JOSE DUVAN GARZON CALDERON	M	4483165	4
LUIS ALFONSO VARGAS MARULANDA	M	4465056	5
LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	M	16348369	4
MARCO ANTONIO SERNA	M	3319667	4
MARIA ALIRIA LOPEZ OSPINA	F	24946571	6
MARIA EDILMA GARCIA VELASQUEZ	F	31397748	4
TOTAL SALIDAS			54

EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SE REALIZA LA OBSERVACIÓN EN CUANTO AL SERVICIO DE TRANSPORTE QUE SE PRESTA, EN TOTAL SE PRESTARON 127 SERVICIOS DURANTE EL PERIODO, PERO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PROCESO ES DE 3 SALIDAS POR USUARIO, POR LO TANTO EN LA EJECUCIÓN SE RELACIONAN SOLO 106 SERVICIOS.

i) Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.

Sin Observación

Durante el periodo no se realizó entrega del Botiquín

Personal contratado de planta y contratistas

- Nuevamente, aportan planillas de seguridad social que registran como periodo de cotización el 202403 y periodo de servicio el 202404; por lo tanto, no están presentando la planilla correspondiente al mes de mayo. Cabe aclarar que los pagos a seguridad social se realizan mes vencido o sea que deben presentar la planilla del mes de mayo.

SE ANEXAN LAS PLANILLAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO.
CABE RESALTAR QUE LAS FECHAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL PAGO DE ESTA ES SOBRE EL MES VENCIDO Y DE ACUERDO A LOS DOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR TAL COMO LO ESTABLECEN LOS DECRETOS 1990 DE 20216 Y 1273 DE 2018. POR ESTA RAZÓN Y TENIENDO EN CUENTA LE FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME, SE ANEXARON LAS PLANILLAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL.

- Se requiere oficio de aprobación por parte del supervisor donde autoriza el cabio de personal de BEGUI GIOVANNA ARIZALA CORTES por KATIE JOHANA BOCANEGRA CARMONA. Estos cambios deben estar aprobados antes del inicio de labores (01 de mayo de 2024) según contrato No. 1007114564-0224. De no presentar el documento de aprobación esta persona no podrá ser cobrada en la nómina del presente periodo.

- Se requiere oficio de aprobación por parte del supervisor donde autoriza el cabio de personal de KATIE JOHANA BOCANEGRA CARMONA por LUISA MARIANA BECERRA CÓRDOBA. Estos cambios deben estar aprobados antes del inicio de labores (08 de mayo de 2024) según contrato No. 1077423798-0124 y el cual no presenta la firma por parte del contratista. De no presentar el documento de aprobación esta persona no podrá ser cobrada en la nómina del presente periodo. Así mismo, no aportan el respectivo pago de seguridad social correspondiente al mes de mayo que para el presente caso será el pago por 22 días cotizados; pero en el balance de ejecución reportan el pago de 21 días.

SE ANEXAN LOS OFICIOS DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DONDE AUTORIZA EL CAMBIO Y EL INGRESO DEL PERSONAL RELACIONADO

En la siguiente tabla se relacionan las observaciones evidenciadas en cada uno de los informes de actividades tanto de contratistas como del personal de planta.

CARGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
DIRECTOR TECNICO	EDUIN LEONARDO LOPEZ QUICENO	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados corresponden al mes de abril.
NUTRICIONISTA	KAREN POSADA LONDOÑO	Informe de actividades contiene fechas que no corresponden al periodo de ejecución.

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JOSE JAIR GRISALES	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
	FRANCY ELENA OSPINA RAMIREZ	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
	VALENTINA HENAO MARIN	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
	ANA MARIA MOLANO ARANGO	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	LINA YISED SERNA RIVERA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1479 Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
	JOSE YESID CARRALES GALEANO	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1480 Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo el documento aportado esta incompleto.
	JOSE LUIS MORALES RIOS	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1488 Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril, así mismo, tanto la planilla de aportes como el documento aportado para evidenciar la exoneración del pago a pensión se encuentra incompleto.

AUXILIAR DE ENFERMERIA	NIDI YOHANA GALVIS AGUDELO	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1473 El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	YERALDINE HINCAPIE MARIN	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1475 El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	PAULA ANDREA MEZA GARCIA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1484. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril

	LINA MARCELA BARRERO CARDONA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1474. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	LINA MARIA TORRES VALENCIA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1472. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	BEGUI GIOVANA ARIZA CORTES	No aportan la liquidación de nómina generada por la terminación del contrato. Así mismo, deben discriminar el valor total de la provisión Vrs el valor cancelado en la liquidación.

	KATIE JOHANA BOCANEGRA CARMONA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1487. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, los primeros tres (3) días no corresponden al periodo de corte razón por la cual deben aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. En el informe de actividades registra fecha de inicio el 04/03/2024 y el contrato aportado indica otra fecha. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
PROFESIONAL EDU FISICA O TERAPEUTA OCUPACIONAL	CRISTIAN JAVIER DIAZ SANCHEZ	Planillas de seguridad social incompletas, esta cortado el documento. No se evidencian otras actividades diferentes a actividades deportivas y recreativas tales como: culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces.
CUIDADORAS	YISED MARCELA PINEDA GARCÍA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1486 El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril

	LAURA VALENTINA LÓPEZ PALACIO	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1489 El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	LUISA MARIANA BECERRA CÓRDOBA	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1490 Por otra parte, en el comprobante de nómina registra el pago de 22 días y en el balance de ejecución registra el pago de 21 días. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, los primeros tres (3) días no corresponden al periodo de corte razón por la cual deben aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. En el informe de actividades registra fecha de inicio el 04/03/2024 y el contrato aportado indica otra fecha. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	KATIE JOHANA BOCANEGRA CARMONA	No aportan la liquidación de nómina generada por la terminación del contrato. Así mismo, deben discriminar el valor total de la provisión Vrs el valor cancelado en la liquidación.

	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1476 El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
	MARIA LUCERO VELASQUEZ	El valor neto a pagar no corresponde al valor registrado en el comprobante de Nómina No. 1477. El comprobante de nómina aportado corresponde al periodo del 01/05/2024 al 30/05/2024; por lo tanto, debe aportar un comprobante de egreso adicional que evidencie el pago de la nómina del 1 al 3 del siguiente mes (junio) y así para los siguientes informes, teniendo en cuenta que el periodo de corte del proceso va del 04/05/2024 al 03/06//2024. Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados registran periodo de cotización el mes de marzo y como periodo de servicio el mes de abril
PSICOLOGA	DANIELA RIOS ANGEL	Aportar aportes a seguridad social del mes de mayo, los aportados corresponden al mes de abril.
GERONTOLOGO	NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO	Planillas de seguridad social incompletas, está cortado el documento. El informe de actividades registra mal la fecha del periodo y no indica el número del contrato

SE APORTAN LAS PLANILLAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO
SE APORTAN LAS CORRECCIONES A LOS INFORMES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS
SE APORTA EL DISCRIMINADO DE LA NOMINA DE PAGO DEL MES DE MAYO DONDE SE EVIDENCIAN LOS PAGOS REALIZADOS A CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.
POR SOLICITUD DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO, SE APORTAN COMPROBANTES DE EGRESO ADICIONALES Y NO REALIZADOS A TRAVÉS DEL SIIGO, DONDE SE RELACIONA LA INFORMACIÓN DEL VALOR QUE CORRESPONDE AL PAGO DE LOS DÍAS 1 AL 3 DE JUNIO DE 2024

Por lo reportado en el cuadro de observaciones deben revisar el cuadro de Nómina detallada

aportada, así como el Balance de ejecución sobre todo en los valores aportados por la asociación por concepto de transporte alojamiento e insumos manualidades.

Atentamente:

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
Representante legal
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

ALBERGUE CBA

RANGO DE EDAD: 59-99

FECHA DE CORTE ATENCION

CONSOLIDADO ATENCIONES

MAYO 4 A JUNIO 3 DE 2024

N°	NOMBRE	CEDULA	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	# DE SERVICIOS
1	ALBA MARINA GARCIA BETANCURT	24968176	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
2	ALBERTO RUEDA	2834015	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
3	ALBERTO SOTO ALZATE	10144080	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
4	ALEIDA ESPITIA ORTEGON	24938486	1	1	1	1	1																										5
5	ALEIDA VALENCIA SALAZAR	42066277	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
6	ALVARO LOPEZ GARCIA	10073982	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
7	ARACELY RODRIGUEZ ORTIZ	34054871	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
8	ARNOLDO GALVIS ZAPATA	2459904	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
9	ARNOVEL JIMENEZ RIOS	10070350	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
10	ARTURO CORREA HENAO	10072531	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
11	ARTURO ELIAS AGUIRRE PIEDRAHITA	4332518	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
12	BEATRIZ TORO OSPINA	24925028	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
13	BERTA INES SERNA PULGARÌN	25076424	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
14	CARLOS ALBERTO CARDONA VALENCIA	10073559	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
15	CARLOS ENRIQUE TAPASCO GONZALEZ	10079202	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
16	CARMEN EMILIA GALLEGO GALVIS	25168570	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
17	CARMEN ROSA MARIN DE MARIN	24380028	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
18	DANIEL ANTONIO GARCIA	4511860	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
19	DARIO ANTONIO LOPEZ GARCIA	10080149	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
20	ELMER CAMACHO RESTREPO	10097414	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
21	ENELIS ZAPATA MOSQUERA	26294661	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
22	EULICES DE JESUS RAMIREZ MONSALVE	1255994	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
23	EULOGIO QUIMBAYO BARRIOS	7495260	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
24	FERNANDO PEREZ AGUIRRE	10104692			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
25	FRANCISCO TAMAYO MALDONADO	INDOCUMENTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
26	GABRIEL ANGEL PATIÑO GUTIERREZ	1405680	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
27	GABRIEL DE JESUS CIFUENTES MUÑOZ	3504155	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
28	GILBERTO ANTONIO VELEZ GRISALEZ	9955037	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
29	GILDARDO ANTONIO BECERRA	7495417	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
30	GUILLERMO HENAO OSPINA	10630507	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
31	GUSTAVO CORTES ZUÑIGA	14993027	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
32	GUSTAVO DE JESUS CORREA TRUJILLO	6234729	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
33	HERNAN CORTES HURTADO	3327943	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
34	HERNANDO ZAPATA LOPEZ	10034456	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
35	IFIGENIA PENA QUIVANO	29016646	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
36	JAVIER ANTONIO ECHEVERRY CARDONA	6479603	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
37	JESUS ANTONIO FERRO NARANJO	1125804005			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
38	JOHN JAIRO TORO GRAJALES	9815259	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
39	JORGE ALEJANDRO GARCIA VILLEGAS	2653674	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
40	JOSE ALDEMAR CORREA OSORIO	1359203	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
41	JOSE ANTONIO GUTIERREZ PIEDRAHITA	10101715	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
42	JOSE ANUBEL RUIZ OROZCO	10217951	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
43	JOSE BENHUR ARIAS BEDOYA	10066505	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
44	JOSE DUVAN GARZON CALDERON	4483165	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
45	JOSE EINCISNED BEDOYA MARIN	16211819	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
46	JOSE FERNANDO RIVERA RAMIREZ	4508893	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
47	JOSE GABRIEL GARCIA TABAREZ	10100842	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
48	JOSE HUMBERTO ARIAS GIRALDO	6356554	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
49	JOSE OMAR CARDONA OSORNO	6072048	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
50	JUAN DE JESUS RENDON ZAPATA	4532404	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
51	LEILA PARRA CORREA	INDOCUMENTADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
52	LETICIA PEREZ	42115600	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
53	LIBANIEL ANTONIO GALLEGO RESTREPO	10080019	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
54	LIGIA RIOS MARIN	42153664	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
55	LUIS ALFONSO VARGAS MARULANDA	4465056	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
56	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	16348369	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
57	LUIS JOSE BUITRAGO ARANGO	7503604	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30

58	LUZ EDITH ALVAREZ GUERRERO	1088361189	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																							14
59	LUZ MARINA CUARTAS SANCHEZ	24951149	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
60	LUZ STELLA OSORIO OROZCO	42991593	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
61	MARCO ANTONIO SERNA	3319667	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
62	MARIA ALIRIA LOPEZ OSPINA	24946571	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
63	MARIA BEIBA RINCON	30284357					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
64	MARIA EDILMA GARCIA VELASQUEZ	31397748	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
65	MARIA ELENA MIRANDA DE CASTAÑO	42050747	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
66	MARIA ELISENIA QUINTERO HURTADO	24943405	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
67	MARIA EUGENIA GARCIA	42116280	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
68	MARIA FANY MONTOYA ALVAREZ	24528039	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
69	MARIA MERCEDES GARAY	51687404	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
70	MARIA NUBIOLA BEDOYA SALAZAR	24995106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
71	MARIA STELLA AGUIRRE AGUIRRE	42091181	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
72	MARIA VIRGELINA ROMAN	24693635	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
73	MARIO CEBALLOS	4580111	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
74	MARIO HUMBERTO OSORIO BUSTAMANTE	10102361	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
75	MARTA LILIA CHIQUITO ESPINOSA	1088252707	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
76	MARTHA ELENA RAMIREZ LONDOÑO	34059047	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
77	OLGA PATIÑO BEDOYA	34040654	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
78	OLGA PIEDAD VILLEGAS GOMEZ	24369087	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
79	ORLANDO DE JESUS BALLESTEROS JARAMILLO	10056082	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
80	RAUL DE JESUS RESTREPO CARDONA	4529071	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
81	ROBERTH ARENAS	10128962	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
82	SANTIAGO HERNANDEZ GUTIERREZ	1313727	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
83	VIRGELINA BEDOYA	31245589	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
84																																							0
			80	80	82	82	83	82	82	82	82	82	82	82	82	82	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	2441
			2441																																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							

ALBERGUE CBA		BASE DE DATOS BENEFICIARIOS		
RANGO DE EDAD: 59-99				
FECHA DE CORTE		4 DE MAYO AL 3 DE ABRIL DE 2024		
Nº	NOMBRE	CEDULA	INGRESO	OBSERVACIONES
1	ALBA MARINA GARCIA BETANCURT	24968176	4/03/2024	ACTIVO
2	ALBERTO RUEDA	2834015	4/03/2024	ACTIVO
3	ALBERTO SOTO ALZATE	10144080	4/03/2024	ACTIVO
4	ALEIDA ESPITIA ORTEGON	24938486	4/03/2024	TRASLADO 8/05/2024
5	ALEIDA VALENCIA SALAZAR	42066277	4/03/2024	ACTIVO
6	ALVARO LOPEZ GARCIA	10073982	4/03/2024	ACTIVO
7	ARACELY RODRIGUEZ ORTIZ	34054871	4/03/2024	ACTIVO
8	ARNOLDO GALVIS ZAPATA	2459904	4/03/2024	ACTIVO
9	ARNOVEL JIMENEZ RIOS	10070350	4/03/2024	ACTIVO
10	ARTURO CORREA HENAO	10072531	4/03/2024	ACTIVO
11	ARTURO ELIAS AGUIRRE PIEDRAHITA	4332518	4/03/2024	ACTIVO
12	BEATRIZ TORO OSPINA	24925028	4/03/2024	ACTIVO
13	BERTA INES SERNA PULGARÌN	25076424	4/03/2024	ACTIVO
14	CARLOS ALBERTO CARDONA VALENCIA	10073559	4/03/2024	ACTIVO
15	CARLOS ENRIQUE TAPASCO GONZALEZ	10079202	4/03/2024	ACTIVO
16	CARMEN EMILIA GALLEGO GALVIS	25168570	4/03/2024	ACTIVO
17	CARMEN ROSA MARIN DE MARIN	24380028	4/03/2024	ACTIVO
18	DANIEL ANTONIO GARCIA	4511860	4/03/2024	ACTIVO
19	DARIO ANTONIO LOPEZ GARCIA	10080149	4/03/2024	ACTIVO
20	ELMER CAMACHO RESTREPO	10097414	4/03/2024	ACTIVO
21	ENELIS ZAPATA MOSQUERA	26294661	4/03/2024	ACTIVO
22	EULICES DE JESUS RAMIREZ MONSALVE	1255994	4/03/2024	ACTIVO
23	EULOGIO QUIMBAYO BARRIOS	7495260	4/03/2024	ACTIVO
24	FERNANDO PEREZ AGUIRRE	10104692	6/05/2024	ACTIVO
25	FRANCISCO TAMAYO MALDONADO	INDOCUMENTADO	4/03/2024	ACTIVO
26	GABRIEL ANGEL PATIÑO GUTIERREZ	1405680	4/03/2024	ACTIVO
27	GABRIEL DE JESUS CIFUENTES MUÑOZ	3504155	4/03/2024	ACTIVO
28	GILBERTO ANTONIO VELEZ GRISALEZ	9955037	4/03/2024	ACTIVO

29	GILDARDO ANTONIO BECERRA	7495417	4/03/2024	**ACTIVO**
30	GUILLERMO HENAO OSPINA	10630507	4/03/2024	**ACTIVO**
31	GUSTAVO CORTES ZUÑIGA	14993027	4/03/2024	**ACTIVO**
32	GUSTAVO DE JESUS CORREA TRUJILLO	6234729	4/03/2024	**ACTIVO**
33	HERNAN CORTES HURTADO	3327943	4/03/2024	**ACTIVO**
34	HERNANDO ZAPATA LOPEZ	10034456	4/03/2024	**ACTIVO**
35	IFIGENIA PENA QUIVANO	29016646	4/03/2024	**ACTIVO**
36	JAVIER ANTONIO ECHEVERRY CARDONA	6479603	4/03/2024	**ACTIVO**
37	JESUS ANTONIO FERRO NARANJO	1125804005	6/05/2024	**ACTIVO**
38	JOHN JAIRO TORO GRAJALES	9815259	4/03/2024	**ACTIVO**
39	JORGE ALEJANDRO GARCIA VILLEGAS	2653674	4/03/2024	**ACTIVO**
40	JOSE ALDEMAR CORREA OSORIO	1359203	4/03/2024	**ACTIVO**
41	JOSE ANTONIO GUTIERREZ PIEDRAHITA	10101715	4/03/2024	**ACTIVO**
42	JOSE ANUBEL RUIZ OROZCO	10217951	4/03/2024	**ACTIVO**
43	JOSE BENHUR ARIAS BEDOYA	10066505	4/03/2024	**ACTIVO**
44	JOSE DUVAN GARZON CALDERON	4483165	4/03/2024	**ACTIVO**
45	JOSE EINCISNED BEDOYA MARIN	16211819	4/03/2024	**ACTIVO**
46	JOSE FERNANDO RIVERA RAMIREZ	4508893	21/03/2024	**ACTIVO**
47	JOSE GABRIEL GARCIA TABAREZ	10100842	4/03/2024	**ACTIVO**
48	JOSE HUMBERTO ARIAS GIRALDO	6356554	4/03/2024	**ACTIVO**
49	JOSE OMAR CARDONA OSORNO	6072048	4/03/2024	**ACTIVO**
50	JUAN DE JESUS RENDON ZAPATA	4532404	4/03/2024	**ACTIVO**
51	LEILA PARRA CORREA	INDOCUMENTADA	4/03/2024	**ACTIVO**
52	LETICIA PEREZ	42115600	4/03/2024	**ACTIVO**
53	LIBANIEL ANTONIO GALLEGO RESTREPO	10080019	4/03/2024	**ACTIVO**
54	LIGIA RIOS MARIN	42153664	4/03/2024	**ACTIVO**
55	LUIS ALFONSO VARGAS MARULANDA	4465056	4/03/2024	**ACTIVO**
56	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	16348369	4/03/2024	**ACTIVO**
57	LUIS JOSE BUITRAGO ARANGO	7503604	4/03/2024	**ACTIVO**
58	LUZ EDITH ALVAREZ GUERRERO	1088361189	25/04/2024	**SALIDA VOLUNTARIA 17/05/2024**
59	LUZ MARINA CUARTAS SANCHEZ	24951149	4/03/2024	**ACTIVO**
60	LUZ STELLA OSORIO OROZCO	42991593	4/03/2024	**ACTIVO**
61	MARCO ANTONIO SERNA	3319667	4/03/2024	**ACTIVO**
62	MARIA ALIRIA LOPEZ OSPINA	24946571	4/03/2024	**ACTIVO**

63	MARIA BEIBA RINCON	30284357	8/05/2024	ACTIVO
64	MARIA EDILMA GARCIA VELASQUEZ	31397748	4/03/2024	ACTIVO
65	MARIA ELENA MIRANDA DE CASTAÑO	42050747	4/03/2024	ACTIVO
66	MARIA ELISENIA QUINTERO HURTADO	24943405	4/03/2024	ACTIVO
67	MARIA EUGENIA GARCIA	42116280	4/03/2024	ACTIVO
68	MARIA FANY MONTOYA ALVAREZ	24528039	4/03/2024	ACTIVO
69	MARIA MERCEDES GARAY	51687404	4/03/2024	ACTIVO
70	MARIA NUBIOLA BEDOYA SALAZAR	24995106	4/03/2024	ACTIVO
71	MARIA STELLA AGUIRRE AGUIRRE	42091181	4/03/2024	ACTIVO
72	MARIA VIRGELINA ROMAN	24693635	4/03/2024	ACTIVO
73	MARIO CEBALLOS	4580111	4/03/2024	ACTIVO
74	MARIO HUMBERTO OSORIO BUSTAMANTE	10102361	4/03/2024	ACTIVO
75	MARTA LILIA CHIQUITO ESPINOSA	1088252707	4/03/2024	ACTIVO
76	MARTHA ELENA RAMIREZ LONDOÑO	34059047	4/03/2024	ACTIVO
77	OLGA PATIÑO BEDOYA	34040654	4/03/2024	ACTIVO
78	OLGA PIEDAD VILLEGAS GOMEZ	24369087	4/03/2024	ACTIVO
79	ORLANDO DE JESUS BALLESTEROS JARAMILLO	10056082	4/03/2024	ACTIVO
80	RAUL DE JESUS RESTREPO CARDONA	4529071	4/03/2024	ACTIVO
81	ROBERTH ARENAS	10128962	4/03/2024	ACTIVO
82	SANTIAGO HERNANDEZ GUTIERREZ	1313727	4/03/2024	ACTIVO
82	VIRGELINA BEDOYA	31245589	4/03/2024	ACTIVO

NOMBRE DEL COORDINADOR	EDUIN LEONARDO LOPEZ Q
CÉDULA	18618930
FIRMA	
NÚMERO CELULAR	3104620349
ENTIDAD	ASCF

Alcaldía de PEREIRA

REMISION DEL ADULTO MAYOR

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 06/05/2024

PROYECTO: ADULTO MAYOR [X] COLOMBIA MAYOR [] OTRO

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: Jessica Alejandra Gallego R.

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Fernando Perez Aguirre DOC. IDENTIDAD: 10104692

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 07 MES 08 AÑO 1961

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUAL

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: Calle 20 # 10-38

MOTIVO REMISION: Adulto Mayor sin apoyo familiar

OBSERVACIONES: Soltero EPSAM

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CBA) CPSAM Bonanza

PERSONA ENCARGADA DEL CBA: Luisa Fernanda Arce TELEFONO: 3205162894

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: Jessica Alejandra Gallego R

FIRMA: TELEFONO: 3160556665

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.104.662
PEREZ AGUIRRE

APELLIDOS
FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





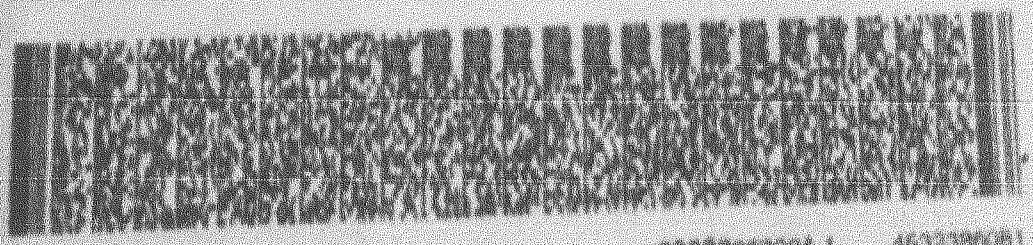
FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1961
CALARCA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-OCT-1979 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2400100-00446961-M-0010104662-20130708 0033[illegible]A 1 4502[illegible]

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	10104692
NOMBRES	FERNANDO
APELLIDOS	PEREZ AGUIRRE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	23/04/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/18/2024 13:45:57	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el

Alcaldía de PEREIRA

REMISION DEL ADULTO MAYOR

Versión: 01 Fecha de vigencia: Septiembre 01 de 2021

FECHA: 08 05 2024

PROYECTO: ADULTO MAYOR [X] COLOMBIA MAYOR []

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: Yesica Alejandra Cortes C

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Jesus Antonio Arcila Marin CC IDENTIDAD: 7 [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 14 MES 02 AÑO 1961

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUAL:

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: Cra 30 # 10 SB

MOTIVO REMISION: Adulto Mayor en Apoyo Familiar

OBSERVACIONES: Solicita Cupo de Protección

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CBA) CPSAM Rancho Xa

PERSONA ENCARGADA DEL CBA: Jesus Fernando Arce TELEFONO: 3205683319

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: Yesica Alejandra Cortes C

FIRMA: [signature] TELEFONO: 3160556665

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.125.804.005

FERRO NARANJO

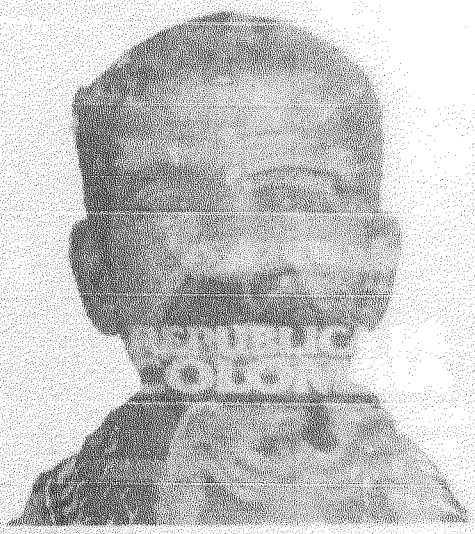
APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

Jesus A Ferro Naranjo

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1964

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2013 CON NUEVA YORK (EST.)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2400100-01305723-M-1125804005-20220629 0079900846A 1 8504984725